MEMORANDO

Radicado No: 20264400100006633

Para: MAURIS YOLANDA OROZCO HINCAPIE
Coordinadora Grupo Jurídico – Regional Cundinamarca

Asunto: REMISIÓN DOCUMENTOS PARA LIQUIDACIÓN CONTRATO 25004222025

Fecha: 13 de febrero de 2026

Reciba un cordial Saludo:

De manera atenta me permito remitir la documentación requerida para adelantar los trámites de Liquidación para el Contrato de Aporte que tuvo ejecución hasta 22 de diciembre del año 2025 y que de acuerdo con lo establecido relaciono los siguientes documentos:

TIPO	DOCUMENTOS ADJUNTOS
INFORME FINAL	• Informe final para Liquidación contrato de aporte 24004222025 • Informe de supervisión • Documento EAS • Estados de Cuenta

Cordialmente,

AIDA MARCELA LEON OSPINA
Coordinadora CZ Soacha
SUPERVISORA CONTRATO DE APORTE
Aprobó: Aida Marcela Leon Ospina– Supervisora
Revisó: Karen Juliette Morales Martínez – Enlace financiero 1era infancia CZ Soacha
Proyectó: Lina Marcela Farfan Rodriguez – profesional especializado- primera infancia CZ Soacha

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ICBF – REGIONAL CUNDINAMARCA, CENTRO ZONAL SOACHA EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE APORTE No. 25004222025

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM, NIT. 832003813, durante el plazo de ejecución del Contrato de Aporte No. 25004222025,** frente a su obligación de acreditar los pagos de los Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, presento los recibos de pago correspondientes sobre los que se ha verificado que efectivamente cumplió conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha de Inicio: **10 de marzo de 2025**

Fecha de Terminación: **15 diciembre de 2025**

Se expide, a los TRECE (13) días del mes de febrero de 2026.

AIDA MARCELA LEON OSPINA
Coordinadora CZ Soacha
SUPERVISORA CONTRATO DE APORTE
Aprobó: Aida Marcela Leon Ospina– Supervisora
Revisó: Karen Juliette Morales Martínez – Enlace financiero 1era infancia CZ Soacha
Proyectó: Lina Marcela Farfan Rodriguez – profesional especializado- primera infancia CZ Soacha

PÚBLICA

INFORME FINAL DE EJECUCION
CONTRATO DE APORTE No. 25004222025

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM, NIT. 832003813

Informe Técnico:

- El contratista presentó sus legalizaciones dentro de los términos establecidos, habiéndose generado preliquidaciones parciales e informes sobre la ejecución del mismo.
- El servicio se prestó de forma normal.
- Se realizó supervisión, asesoría, seguimiento y capacitación a los responsables de su ejecución.
- El resultado de la ejecución se dio acorde con lo señalado en la minuta contractual.

Informe Económico y Financiero: Una vez realizado el cruce de cuentas de acuerdo con el valor certificado mensualmente, a la legalización de cuentas presentada por el contratista y al valor arrojado en el estado de cuenta, se estableció que, **NO** existen saldo a liberar por el ICBF y **NO** existe un saldo pendiente por reintegrar al ICBF, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	**Valor**
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 938.893.728,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 938.893.728,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 126.462.138,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 126.462.138,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 812.431.590,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 812.431.590,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 676.014.948,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 676.014.948,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 812.431.590,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 136.416.642,00

PÚBLICA

AIDA MARCELA LEON OSPINA
Coordinadora CZ Soacha
SUPERVISORA CONTRATO DE APORTE
Aprobó: Aida Marcela Leon Ospina– Supervisora
Revisó: Karen Juliette Morales Martínez – Enlace financiero 1era infancia CZ Soacha
Proyectó: Lina Marcela Farfan Rodriguez – profesional especializado- primera infancia CZ Soacha

PÚBLICA

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 25004222025 DE 2025

INFORME FINAL

1. Datos generales

Período del informe (fecha de inicio de la ejecución hasta la terminación del plazo)	FINAL	Número de contrato/convenio:	25004222025
Tipo de contrato/convenio:	CONTRATO	Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	10/03/2025
Valor **Inicial** del contrato/convenio	$ 938.893.728,00	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo):	30/09/2025
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga	15/12/2025
Objeto:	"Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre".		
Alcance del objeto (si aplica)			

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	LINA MARCELA FARFAN RODRIGUEZ Coordinadora centro zonal soacha		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	LINA MARCELA FARFAN RODRIGUEZ Coordinadora centro zonal soacha	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	LINA MARCELA FARFAN RODRIGUEZ Coordinadora centro zonal soacha	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM	Cédula o NIT:	832003813
Dirección:	CARRERA 71B No 5A - 25 APTO 302		
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	ESPERANZA MONTOYA CASTILLO	Correo electrónico:	fundacionambientaliajm@gmail.com
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**		Identificación:	
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	*Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc . (feha de expedición no mayor a 30 días)*		
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i). Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Este certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio:	7/03/2025	Fecha de terminación inicial:	30/09/2025
Fecha aprobación pólizas:	10/03/2025	Fecha expedición R.P.:	3/03/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	11/03/2025		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	30/09/2025	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	30/11/2025
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	30/09/2025		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	25/11/2025	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	15/12/2025
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	1/12/2025		

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio **$ 938.893.728,00**

Aporte ICBF **$ 938.893.728,00**

Aporte Contratista (si aplica)

No. de CDP:	56525	Fecha CDP:	3/03/2025	Valor de CDP:	$ 938.893.728,00
No. de VF (si aplica)		Fecha VF:		Valor de VF:	
No. de RP:	174925	Fecha RP:	7/03/2025	Valor de RP:	$ 938.893.728,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: 12/11/2025 Valor disminución : $ 126.462.138,00

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: inejecucuciones del contrato

No.CDP disminución :	56525	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	3/03/2025	Valor CDP disminución :	$ 126.462.138,00
No. de RP disminución :	4/12/2378	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	7/03/2025	Valor RP disminución :	$ 126.462.138,00

Valor disminución aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ 812.431.590,00

Valor anticipo (si aplica): Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica): Período facturado:

Forma de Pago: El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la entidad CONTRATISTA, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
marzo	13/03/2025	$ 117.361.716,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
abril	11/04/2025	$ 44.957.455,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
mayo	14/05/2025	$ 79.955.021,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
junio	15/06/2025	$ 58.680.858,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
julio	15/07/2025	$ 50.773.106,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
agosto	15/08/2025	$ 83.814.513,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
Septiembre	9/09/2025	$ 90.785.085,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
Octubre	16/10/2025	$ 147.936.018,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
Noviembre	12/11/2025	$ 56.457.334,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
Diciembre	12/12/2025	$ 81.710.484,00	Se encuentra ubicado en SharePoint del Centro zonal, de la regional y Secop II, Numeral 7	
		$ 812.431.590,00		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 117.361.716,00	19/03/2025	73249425		Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
2	$ 44.957.455,00	24/04/2025	117333225	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
3	$ 79.955.021,00	21/05/2025	155267425	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
4	$ 58.680.858,00	25/06/2025	207010925	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
5	$ 50.773.106,00	22/07/2025	251390025	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
6	$ 83.814.513,00	25/08/2025	300135825	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
7	$ 90.785.085,00	25/09/2025	35401075	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
8	$ 147.936.018,00	14/11/2025	438240625	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
9	$ 56.457.334,00	27/11/2025	461878925	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
10	$ 81.710.484,00	27/11/2025	461878925	Inejecuciones	Ubicada en el SharePoint del centro zonal y en secop II Numeral 7 Ejecución del Contrato
TOTALES	**$ 812.431.590,00**				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
12/11/2025	**126462138**	**Inejecuciones**
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
HACIENDA	**30/01/2026**	**136416642**	**124847**	**INEJECUCIONES CONTRATO**

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 938.893.728,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 938.893.728,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 126.462.138,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 126.462.138,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 812.431.590,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 812.431.590,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 676.014.948,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 676.014.948,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 812.431.590,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 136.416.642,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta 11/02/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	14-44-101231165	ANEXO 3	7/03/2025	15/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			ANEXO 3	7/03/2025	15/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO			ANEXO 3	7/03/2025	15/06/2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			ANEXO 3	7/03/2025	15/06/2026

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

3.9. Obligaciones contractuales asociadas a los Ejes del Sistema Integrado de Gestión:

3.9.1. Obligaciones contractuales asociadas al eje de gestión de calidad.

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
3.9.1.1.Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para el desarrollo del objeto contractual.9.5.1.1. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para el desarrollo del objeto contractual.	SI	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.1.2. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.1.3. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.1.4. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.1.5. Elaborar el plan de saneamiento básico y el manual de buenas prácticas de manufactura	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

3.9.2. Obligaciones contractuales asociadas al eje de seguridad de la información.

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
3.9.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado de la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.2.3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez firme el contrato.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.2.4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.2.5. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

3.9.3. Obligaciones contractuales asociadas al eje de seguridad y salud en el trabajo.

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
3.9.3.1. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.3.2. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.3.3. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.3.4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.3.5. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

3.9.4. Obligaciones contractuales asociadas al eje ambiental.

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
3.9.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.4.2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.4.4.Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.9.4.5. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	SI	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.9.4.6. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
9.1. CLÁUSULA 2 - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA				
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Guías, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, y sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y su talento humano.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.2. Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la ejecución, respondiendo en el plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.3. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.4. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.5. Informar de manera oficial al supervisor del contrato de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la ejecución, que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.6. Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones que puedan afectar las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar, previniendo situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los niños y niñas usuarios de los servicios de primera infancia.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.7. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.8. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.9. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.10. Atender oportunamente requerimientos, instrucciones y/ o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el ICBF a través de los supervisores para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.11. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato, cuenta maestra. Y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos. Financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, que será suministrada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero. Si ya tiene una cuenta maestra para ejecutar los recursos desembolsados por el proceso pedagógico, podrá usar solo aquella.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.12. Presentar la factura o cuenta de cobro correspondiente, de conformidad con la forma de pago establecida y hacerla llegar por el medio habilitado y en el término establecido por el ICBF.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.13. Colaborar con el ICBF en el suministro de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
2.14. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Guías y lineamientos vigentes expedidos por el ICBF, relativos a la ejecución del objeto contratado.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
9.4. CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.				
3.1. Obligaciones durante la fase de alistamiento del contrato.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.1.1. Reconocer las características territoriales y de operación de los servicios de primera infancia y determinar de manera conjunta con el supervisor del contrato, las condiciones necesarias para garantizar la cadena de suministro de alimentos y acciones que promuevan la soberanía alimentaria.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.2. Determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente y/o por comprar o adquirir, así como las cantidades globales para garantizar la entrega total del pedido de alimentos en cada unidad de atención.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.3. Establecer y adecuar los espacios del punto de acopio, de acuerdo con las particularidades territoriales y los tiempos de depósito que se requieran, teniendo en cuenta el tipo de ración o paquete de olla comunitaria que maneje cada unidad de atención (incluye la dotación de elementos y equipos mínimos para garantizar alimentos sanos y seguros).	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.4. Determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente y/o por comprar o adquirir, así como las cantidades globales para garantizar la entrega total del pedido de alimentos en cada unidad de atención.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.5. Fomentar la selección de proveedores para la adquisición de los alimentos, posicionando la compra a organizaciones campesinas productoras locales de primer nivel y/o pequeños productores agropecuarios locales y productores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, o de sus organizaciones que hagan parte de la economía popular	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.6. Coordinar los medios de transporte y distribución de los alimentos y establecer las rutas y las frecuencias de abastecimiento según los acuerdos realizados con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las particularidades territoriales y de operación de los servicios de primera infancia.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.1.6. Coordinar con el supervisor del contrato los tiempos y puntos de entrega del alimento, así como los canales y personas que recibirán el alimento. PARÁGRAFO 1. De los anteriores puntos se deberá entregar un informe de la fase de alistamiento.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.2. Obligaciones del contratista durante la fase de implementación del contrato.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.2.1. Realizar las acciones de adquisición y suministro de alimentos en dando prioridad a la organización comunitaria y economía popular.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.2.2. Cumplir con todos los requerimientos, normas técnicas y legales aplicables en Colombia para garantizar la calidad de los alimentos a entregar durante las fases de recolección, almacenamiento o bodegaje, transporte, distribución y entrega a los destinatarios.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

3.2.3. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.2.4. Gestionar todas las acciones necesarias para garantizar la entrega oportuna, con criterio de calidad de acuerdo con el anexo técnico, además de la definición del listado de alimentos. Parágrafo 1. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para la entrega de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico, hace parte integral de la minuta. Así mismo, el contratista, deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3. Obligaciones del contratista en relación con la producción y adquisición de los alimentos.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.3.1. Recibir el listado de mercado por parte de quien designe el ICBF, de acuerdo con la contratación del componente pedagógico. Cualquier necesidad de cambio se deberá basar en lo establecido en la lista de intercambios de alimentos aprobada por la supervisión del contrato. La necesidad de cambios debe ser informada a la supervisión con mínimo 48 horas de antelación.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.2. Organizar los alimentos de producción directa disponibles y requeridos y realizar las compras de acuerdo con las solicitudes allegadas por parte del ICBF	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.3. Acopiar los alimentos según necesidad, para la preparación de la entrega a las unidades de atención. Promover la entrega de alimentos sanos y seguros durante su producción y adquisición.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.4. Pagar a contra entrega los productos adquiridos.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.5. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.6. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.4. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la Estrategia de Compras Locales.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.4.1. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	**SI**		Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	0
3.4.2. El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la cuenta y presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	**SI**		Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	0
3.5. Obligaciones del contratista en relación con el empaque de alimentos.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.5.1. Definir y gestionar el tipo de empaque correspondiente a la ración y alimentos a entregar.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.5.2. Garantizar que los materiales del empaque de los alimentos permitan mantener el buen estado de estos, incluyan las orientaciones para la reducción de plásticos de un solo uso y mantengan la identidad visual del ICBF (aplica para RPP).	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.5.3. Organizar y embalar los alimentos de acuerdo con el tipo de ración o entregas para la olla comunitaria, según corresponda, considerando la cantidad de alimentos y la lista de mercado.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.5.4. Evitar plásticos de un solo uso en el empaque secundario privilegiando formas tradicionales de empaque reutilizables acordes con la cultura del territorio, que permitan proteger los alimentos a entregar según el tipo de ración	SI	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.6. Obligaciones del contratista con relación con el transporte de los alimentos.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.6.1. Organizar las rutas de distribución de los alimentos de acuerdo con las dinámicas territoriales (distancias, vías de acceso, condiciones geográficas, disponibilidad de transporte convencional y no convencional, entre otras) sin que esto afecte la oportunidad, pertinencia, cantidad y calidad de los alimentos.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025
3.6.2. Promover condiciones de transporte que permitan mantener alimentos sanos y seguros.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034014 2 del 5/12/2025 y 20254400100035634 2 del 23/12/2025

3.6.3. Garantizar las cadenas de frío de los alimentos perecederos que ameriten refrigeración o congelación para lograr su conservación en debida forma durante el transporte.	**SI**	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034O142 del 5/12/2025 y 20254400100035634O del 23/12/2025	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	Las EAS sustentan esto con el comitte 01 reallizado el dia 11 de marzo 2025 y en comité de seguimiento N°6 del 28/11/2025; como en el informe tecnico 20254400100034O142 del 5/12/2025 y 20254400100035634O del 23/12/2025
3.7. Obligaciones del contratista con relación con la entrega de los alimentos.				
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
3.7.1. Efectuar la entrega de los alimentos en las cantidades y calidad establecidas en la lista de mercado (en caso de ración preparada) en cada unidad de atención con la frecuencia requerida y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026
3.7.2. Efectuar la entrega de los paquetes alimentarios (en el caso de RPP) en los puntos finales indicados por el ICBF y en las fechas establecidas y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026
3.7.3. Promover las condiciones de entrega para mantener alimentos sanos y seguros.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026
3.7.4. Atender los requerimientos y demás solicitudes que se requieran en caso de presentarse Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETA, informados por las unidades de servicio y/o ICBF.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026
3.7.5. Mantener comunicación constante, actualizada y oportuna con el operador de servicios de atención a la primera infancia, con el objetivo de ajustar las entregas de raciones según el número de usuarios activos y de asistencias o inasistencias reportadas.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026
3.7.6. Reportar al supervisor del contrato las novedades o situaciones de emergencia que se presenten y afecten la entrega de los alimentos. PARAGRAFO 1. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para el suministro de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico de suministro de alimentos. PARAGRAFO 2 El proveedor alimentario deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual.	**SI**	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026	Ubicado en el SharePoint carpeta del contrato, en la carpeta fisica del contrato y en Secop II ejecucion del contrato	La EAS realaciona esta obligacion en los soportes y en el informe financiero F rad 20254400100035172 2 del 18/12/2025 y SharePoint 23/01/2026; soportadas con los radicados de compras locales con RAD 20254400100035189 2 del 18/12/25 y SharePoint 29/01/2026

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiro y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 13/02/2026



Firma
AIDA LEON
Cargo Supervisor

karen Morales

Firma
KAREN MORALES
Cargo Legalizador de cuentas



Firma
Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma
Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

44200

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y CONTRACTUAL DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M.**, identificada con **NIT. 832.003.813-3**, entidad sin ánimo de lucro, vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar "SNBF", con Personería Jurídica vigente, reconocida mediante **Resolución No. 3476 del 23 de octubre de 2015**, expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cundinamarca; eligieron los miembros de la Junta Directiva, mediante **Acta de Asamblea No. 59 del 22 de marzo de 2024**, de acuerdo a los estatutos de la fundación, la Junta directiva es elegida por un **período de dos (2) años del 22 de marzo del 2024 al 21 de marzo del 2026** y mediante **Acta de Asamblea No. 65 del 02 de abril de 2025** eligieron a la representante legal, que en cumplimiento al artículo 23 es nombrada **por un periodo de un (1) año del 02 de abril de 2025 al 01 de abril de 2026.**

JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOC. DE IDENTIDAD**
REPRESENTANTE LEGAL	ESPERANZA MONTOYA CASTILLO	39.661.727
PRESIDENTE	LADY JOHANNA LEON MUÑOZ	1.012.329.456
VICEPRESIDENTE	NOHEMI MONTOYA CASTILLO	39.665.231
SECRETARIO/A	SILVY GISELL BARRETO CASAS	1.010.209.634
TESORERO/A	DORA LILIA VALENCIA GIRALDO	52.023.532

La presente certificación cuenta con una vigencia de seis (6) meses de conformidad al artículo 53 de la Resolución 6300 del 26 de diciembre de 2024, proferida por la Sede de la Dirección General del ICBF de 2010 y sus modificaciones.

Se expide en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

MAURIS YOLANDA OROZCO HICAPIE
Coordinadora Grupo Jurídico y Contractual
ICBF Regional Cundinamarca

Proyectó: Ángela Sofía León González- practicante Grupo Jurídico y contractual
Revisor: Geraldine Betin Torres-Contratistas Grupo Jurídico y contractual

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222076690

(415)7707212489984(8020) 000014122207669 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 8 1 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL I A J M

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION AEI	AEI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CL 26 10 40 TV 9 26 25 CL 26 11 10 BRR EL NOGAL

42. Correo electrónico fundacionambientaliajm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 5 3	6 0 1 7 8 1 0 0 6 3	3 1 5 8 3 2 9 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	2 0 1 0 0 1 0 1	8 5 1 1	2 0 1 0 0 1 1 5	9 4 9 9	8 5 4 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA CASTILLO ESPERANZA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222076690

(415)7707212489984(8020) **000014122207669 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 8 1 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	0 3 1	
73. Fecha	2 0 0 1 0 6 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222076690

(415)7707212489984(8020) **000014122207669 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 8 1 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 9 0 7 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 6 6 1 7 2 7		7 4 3 5 - T

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	CASTILLO	ESPERANZA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 3 8 7 0 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	MONTOYA	IVAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222076690

(415)7707212489984(8020) **000014122207669 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 8 1 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 7 8 9 7 7		1 0 7 6 2 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CLAVIJO	VASQUEZ	ORLANDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 2 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222076690

(415)7707212489984(8020) **000014122207669 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 3 8 1 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA JOAQUÍN MONTOYA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4	

165. Dirección: TV 9 A 26 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 3 1	2 0 0 0 0 4 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 1 7 7 1 0 3	2 0 0 0 0 4 0 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO POLITÉCNICO FOPAVI JM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4	

165. Dirección: CALLE 26 11 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 1 3 7 2	2 0 2 3 0 8 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 6 0 5 8 3 4 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de abril de 2026, a las 07:32:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39661727
Código de Verificación	39661727260429073255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295063649

PIB
07:33:47

Bogotá DC, 29 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESPERANZA MONTOYA CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39661727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de abril de 2026, a las 07:28:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8320038133
Código de Verificación	8320038133260429072850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295063744

PIB
07:37:31

Bogotá DC, 29 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL I A J M identificado(a) con NIT número 8320038133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/04/2026 07:41:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39661727** y Nombre: **ESPERANZA MONTOYA CASTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139157563** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:40:08 AM horas del 29/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39661727**
Apellidos y Nombres: **MONTOYA CASTILLO ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Yo, Orlando Clavijo Vásquez, identificado con C.C. No. 3.178.977 expedida en Sibaté, y con Tarjeta Profesional No. 10762 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y, Yo, Esperanza Montoya Castillo identificada con cédula de ciudadanía No. 39.661.727 de Soacha, en condición de Revisor Fiscal y Representante legal, respectivamente, de la FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM, identificada con NIT 832.003.813 - 3,con Personería Jurídica 031 de Junio de 2001 expedida por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior según planilla de aportes No. 6013452334 del periodo marzo - abril, cancelada el día 30 de marzo de 2026.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la presente en Soacha, Cundinamarca, el día 13 del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ORLANDO CLAVIJO VASQUEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 3.178.977 de Sibaté
T.P. 10762 – T

ESPERANZA MONTOYA CASTILLO
Representante Legal
C.C No. 39.661.727 de Soacha

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6013452334**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	21	$ 5.762.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	19	$ 5.249.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	9	$ 2.596.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	37	$ 10.716.000
		SUBTOTAL:	86	**$ 24.324.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	23	$ 5.229.700
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	12	$ 2.573.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	17	$ 3.694.800
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 1.809.700
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	$ 1.332.900
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	21	$ 4.582.800
		SUBTOTAL:	87	**$ 19.223.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	87	$ 6.154.600
		SUBTOTAL:	87	**$ 6.154.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	87	$ 1.600.600
		SUBTOTAL:	87	**$ 1.600.600**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	87	$ 3.081.500
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	87	$ 4.619.800
		SUBTOTAL:		**$ 7.701.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 59.004.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 59.004.300**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6013452334	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 179513749

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	37	$ 10.716.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.716.000	$ 0	$ 10.716.000
231001	231001-COLFONDOS	9	$ 2.596.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.596.500	$ 0	$ 2.596.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	19	$ 5.249.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.249.000	$ 0	$ 5.249.000
230201	230201- PROTECCION	21	$ 5.762.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.762.800	$ 0	$ 5.762.800
SUBTOTALES:										**$ 24.324.300**	**$ 0**	**$ 24.324.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.332.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.332.900	$ 0	$ 0	$ 1.332.900
EPS017	EPS017-FAMISANAR	23		$ 0		$ 0		$ 0	$ 5.229.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.229.700	$ 0	$ 0	$ 5.229.700
EPS008	EPS008-COMPENSAR	21		$ 0		$ 0		$ 0	$ 4.582.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.582.800	$ 0	$ 0	$ 4.582.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.809.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.809.700	$ 0	$ 0	$ 1.809.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	17		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.694.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.694.800	$ 0	$ 0	$ 3.694.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.573.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.573.600	$ 0	$ 0	$ 2.573.600
SUBTOTALES:													**$ 19.223.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.223.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	87		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.600.600	$ 1.600.600	$ 0	$ 0	$ 1.600.600
SUBTOTALES:									**$ 1.600.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.600.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	87	$ 6.154.600	$ 0	$ 6.154.600
SUBTOTALES:			**$ 6.154.600**	**$ 0**	**$ 6.154.600**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	87	$ 4.619.800	$ 0	$ 4.619.800
PASENA	PASENA - SENA	87	$ 3.081.500	$ 0	$ 3.081.500
SUBTOTALES:			**$ 7.701.300**	**$ 0**	**$ 7.701.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO		REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000575955	CASTRO SIERRA MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
2	CC 1007773175	MANRIQUE CELY JEIMMY ANDREA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
3	CC 1012343645	SUAREZ ACOSTA NATALIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
4	CC 1012370487	RAMIREZ CONTRERAS ADRIANA PATRICIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																					
																														PENSIÓN										SALUD						ARP																															
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																						

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																														PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																																																						ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
18	CC 1024507379	FIGUEROA TORRES MANDI KATHERINE	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
19	CC 1024540939	OCHOA SANCHEZ JENIFER ANDREA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
20	CC 1024558619	GUTIERREZ CASTRO JOHANNA PAOLA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
21	CC 1026293694	ROMERO ARCILA JESSICA TATIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0							
22	CC 1030556044	ESTEVEZ DUENAS PAOLA ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0							
23	CC 1030563524	VALENCIA CARDENAS YEIMY LILIANA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
24	CC 1030648308	CORREDOR TOBON CAROL ESTEFANY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0							
25	CC 1032364021	ARIAS GALINDO LUZ CRISTINA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
26	CC 1032376395	MARIN BERNAL YENIFER	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
27	CC 1032440843	GALVEZ MARROQUIN DIANA MARCELA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.906.678		$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
28	CC 1032452999	MONTOYA BARRIGA EDITH YULIETH	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0							
29	CC 1032467179	GAITAN RUBIO LEIDY PAOLA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0							
30	CC 1033096918	PUENTES RODRIGUEZ YURANY TATIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0							

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
31	CC 1072193158	GONZALEZ GARZON ANA YEIMY	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
32	CC 1073630017	MORENO CASTANEDA MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
33	CC 1073674263	PENA FONTECHA YENNI PAOLA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
34	CC 1073674729	MONROY ALAPE OLGA LUCIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
35	CC 1073676559	CUERVO VENEGAS CAROL JOHANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
36	CC 1073682395	ALDANA GARZON KATHERIN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
37	CC 1073687360	ACOSTA CANO YONNE ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
38	CC 1073700479	ARANGO PERALTA SANDRA LUCIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
39	CC 1073705816	GALEANO OLAYA ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
40	CC 1073716642	VASQUEZ MANTILLA ANGIE KATERINE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
41	CC 1073717087	BARRETO PULIDO DEIFER NATHALIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
42	CC 1074810334	BALLEN MIRANDA LAURA VALENTINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
43	CC 1192723523	PERDOMO LOPEZ INGRI MAYERLI	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
44	CC 24719736	BUITRAGO VALENCIA SORANY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
45	CC 26601335	TOVAR GUTIERREZ MARY SOLED	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
46	CC 28789235	BARAJAS PARRA NISBENI MARCELA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
47	CC 28980485	ALAPE AMAYA BLANCA HERLINDA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
48	CC 33103603	DIAZ ESTRADA YISELA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
49	CC 33677416	SIERRA MARTINEZ MAYLEN MERCEDES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
50	CC 35378381	MORENO AGUILAR MARITZA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
51	CC 35536476	ANTORVEZA GARCIA LEYDI VIVIANA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
52	CC 36302462	ROJAS MARTINEZ SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
53	CC 37671507	MURCIA ALARCON CATHERYN MARITZA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
54	CC 39659388	VEGA MORENO GLORIA CRISTINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
55	CC 39669331	CABEZAS ELIZABETH	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		13															25-14 COLPENSIONES	13	$ 758.726	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.400	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 758.726	$ 94.900	$ 0	$ 94.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	13	$ 758.726	1	$ 8.000	13	$ 758.726	CCF24-COMPENSAR	$ 30.400	$ 15.200	$ 22.800	$ 0	$ 0	
56	CC 39675804	TIQUE GUZMAN ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| FSP | | APORTES VOLUNTARIOS |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 57 | CC 39678195 | ARIAS CALDERON JOHANNA PATRICIA | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 58 | CC 39724376 | RUBIANO GARZON JUDITH | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 59 | CC 51811307 | ALVIS LOPEZ ALBA LUCIA | DEPEND | INDEMN SUST/DEV SALDOS | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 60 | CC 52113073 | VARGAS GALARZA EDITH | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 61 | CC 52118232 | DIAZ ARIZA ZORAIDA | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 19 | $ 1.108.907 | $ 177.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 177.500 | EPS008-COMPENSAR | 19 | $ 1.108.907 | $ 138.700 | $ 0 | $ 138.700 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 19 | $ 1.108.907 | 1 | $ 11.600 | 19 | $ 1.108.907 | SCCF24-COMPENSAR | $ 44.400 | $ 22.200 | $ 33.300 | $ 0 | $ 0 |
| 62 | CC 52193253 | GANTIVA BELTRAN MYRIAM MERCEDES | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 63 | CC 52242609 | AVILA HERRERA CLAUDIA PATRICIA | DEPEND | | $ 1.906.678 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.906.678 | $ 305.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 305.100 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.906.678 | $ 238.400 | $ 0 | $ 238.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.906.678 | 1 | $ 20.000 | 30 | $ 1.906.678 | SCCF24-COMPENSAR | $ 76.300 | $ 38.200 | $ 57.300 | $ 0 | $ 0 |
| 64 | CC 52267156 | BARRETO SALAMANCA LINA MARIA | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 65 | CC 52305457 | BARACALDO RUIZ NOHORA EVELIA | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 15 | $ 875.453 | $ 140.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 140.100 | EPS009-COMPENSAR | 15 | $ 875.453 | $ 109.500 | $ 0 | $ 109.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 15 | $ 875.453 | 1 | $ 9.200 | 15 | $ 875.453 | SCCF24-COMPENSAR | $ 35.100 | $ 17.600 | $ 26.300 | $ 0 | $ 0 |
| 66 | CC 52307796 | VARELA GOMEZ GLORIA YAZMIN | DEPEND | | $ 1.906.678 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1.906.678 | $ 305.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 305.100 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.906.678 | $ 238.400 | $ 0 | $ 238.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 30 | $ 1.906.678 | 1 | $ 20.000 | 30 | $ 1.906.678 | SCCF24-COMPENSAR | $ 76.300 | $ 38.200 | $ 57.300 | $ 0 | $ 0 |
| 67 | CC 52351900 | OLMOS MORA NORMA CONSTANZA | DEPEND | | $ 1.750.905 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.750.905 | 1 | $ 18.300 | 30 | $ 1.750.905 | SCCF24-COMPENSAR | $ 70.100 | $ 35.100 | $ 52.600 | $ 0 | $ 0 |
| 68 | CC 52383753 | HURTADO RODRIGUEZ HEIDY JINETH | DEPEND | | $ 1.906.678 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.906.678 | $ 305.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 305.100 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.906.678 | $ 238.400 | $ 0 | $ 238.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.906.678 | 1 | $ 20.000 | 30 | $ 1.906.678 | SCCF24-COMPENSAR | $ 76.300 | $ 38.200 | $ 57.300 | $ 0 | $ 0 |
| 69 | CC 52415714 | SANCHEZ CABRERA MARIA ALEXANDRA | DEPEND | | $ 1.906.678 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.906.678 | $ 305.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 305.100 | EPS005-SANITAS S.A | 30 | $ 1.906.678 | $ 238.400 | $ 0 | $ 238.400 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | $ 1.906.678 | 1 | $ 20.000 | 30 | $ 1.906.678 | SCCF24-COMPENSAR | $ 76.300 | $ 38.200 | $ 57.300 | $ 0 | $ 0 |

Planilla Pagada
Planilla Pagada
achSOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																		
																														PENSIÓN										SALUD						ARP																												
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																			
70	CC 52435337	ORJUELA ARIAS GILMA YANETH	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
71	CC 52445041	TUSARMA ORTIZ LUZ ELENA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
72	CC 52462921	ALFONSO PATINO CAROL	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0																			
73	CC 52483464	INFANTE BRICENO LAURA CAROLINA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0																			
74	CC 52582769	RODRIGUEZ LEANDRO LUZ MARINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		04																230201-PROTECCION	4	$ 233.454	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.400	EPS005-SANITAS S.A	4	$ 233.454	$ 29.200	$ 0	$ 29.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4	$ 233.454	1	$ 2.500	4	$ 233.454	SCCF24-COMPENSAR	$ 9.400	$ 4.700	$ 7.100	$ 0	$ 0																			
75	CC 52616782	BOHORQUEZ BEJARANO ADRIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
76	CC 52636250	MARTINEZ ALVAREZ YOLIMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
77	CC 52736228	DIAZ GONZALEZ MILENA ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
78	CC 52762357	HIDALGO MARTINEZ MARISOL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
79	CC 52864266	NUMPAQUE SANA GLORIA MIREYA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0																			
80	CC 52879813	FORERO SANCHEZ JAZMIN ELVIRA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0																			
81	CC 52890891	YEPES DEVIA LILIANA ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0																			
82	CC 52961904	GUEVARA RODRIGUEZ GLORIA MARIA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0																			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	832003813
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL IAJM
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 26 NO. 10 40	TELÉFONO:	7810063
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Establecimientos que combinan diferentes niveles
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - FUNDACION AEI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6013452334**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		179513749

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																											PENSIÓN									SALUD						ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
83	CC 52994813	BERNAL CONTRERAS LIDIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
84	CC 53095796	SANTA OTAVO MARTA LUCIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
85	CC 53133273	OCHOA MURILLO JHYNNA PAOLA	DEPEND		$ 1.906.678	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.906.678	$ 305.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 305.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.906.678	$ 238.400	$ 0	$ 238.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.906.678	1	$ 20.000	30	$ 1.906.678	SCCF24-COMPENSAR	$ 76.300	$ 38.200	$ 57.300	$ 0	$ 0	
86	CC 53890172	VASQUEZ VASQUEZ VILMA ROCIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
87	CC 53893711	MANTILLA CANO CLAUDIA ROCIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 18.300	30	$ 1.750.905	SCCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 59.004.300

Planilla Pagada
Planilla Pagada

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM

CERTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

El suscrito Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM, CON NIT. 832.003.813-3

CERTIFICA QUE:

1-. La Fundación está debidamente reconocida mediante personería jurídica 031 de junio de 2001 otorgada por LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

2-. La institución educativa está aprobada mediante resolución 131 del 7 de abril de 2000 expedida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA y su ampliación No.074 de diciembre de 2004

3.- La Fundación cuenta con Personería Jurídica según Resolución No. 3476 del 23 de octubre de 2015 expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

4-. La contabilidad se lleva a cabo conforme a principios contables de aceptación general y de acuerdo con los estándares Internacionales NIIF para Pymes. Los libros oficiales se encuentran registrados en la DIAN, personas Jurídicas.

5-. La Fundación presta sus servicios en Soacha Cundinamarca en la Diagonal 26 A No 9-29 / calle 26 Nº 10 – 40 Barrio El Nogal y actualmente cuenta con una oficina administrativa en la calle 10 No. 66 A – 42 barrio Salazar Gómez en Bogotá D.C.

6 -. La Fundación ha cumplido con el pago de sus compromisos tributarios, con Proveedores, arrendamientos, servicios públicos, encontrándose a PAZ Y SALVO a la fecha.

Se expide la presente certificación en Soacha, el día 13 del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ORLANDO CLAVIJO VASQUEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.178.977 de Sibaté
T.P. 10762 – T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F7B2173458BF8FD2C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
FIRMA ESTADOS FINANCIEROS

Que el contador público **ORLANDO CLAVIJO VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3178977 de SIBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 10762-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



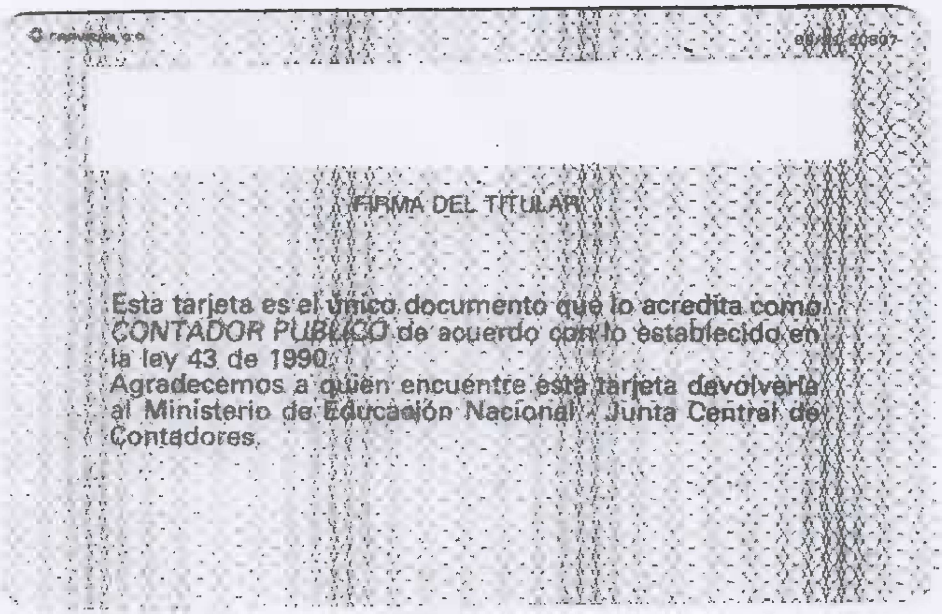
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10762-T

ORLANDO
CLAVIJO VASQUEZ
C.C. 3.178.977
RESOLUCION INSCRIPCION 926-T FECHA 17-VII-84
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00017890



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.178.977**

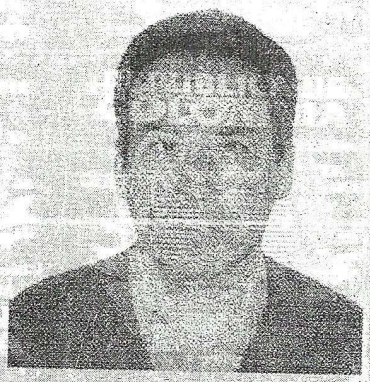
CLAVIJO VASQUEZ

APELLIDOS

ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1957**

SIBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

28-JUL-1977 SIBATE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1523900-00175251-M-0003178977-20090904 0015712910A 1 25943409



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHdcifuent DANIEL ANDRES CIFUENTES VIVAS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Sistema: 2026-02-11-9:14 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA	**Número de Compromiso:**	174925	**Valor Total:**	812.431.590,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	832003813	**Tercero:**		FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL I A J M	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE APORTE	**Número:**	25004222025	**Fecha:**		07/03/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	COMPLEMENTAR LA ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVES DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PI EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO.17766.CZ_ SOACHA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				210025		73249425	2025-03-19	117.361.716,00	0,00	117.361.716,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-1/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 10 DE MARZO AL 31 DE MARZO/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				390225		117333225	2025-04-24	44.957.455,00	0,00	44.957.455,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-2/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				553025		155267425	2025-05-21	79.955.021,00	0,00	79.955.021,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-3/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				763425		207010925	2025-06-25	58.680.858,00	0,00	58.680.858,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-4/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				937425		251390025	2025-07-22	50.773.106,00	0,00	50.773.106,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-5/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				1117425		300135825	2025-08-25	83.814.513,00	0,00	83.814.513,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-6/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/

				1320525		354010725	2025-09-25	90.785.085,00	0,00	90.785.085,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-7/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				1672325		438240625	2025-11-14	147.936.018,00	0,00	147.936.018,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-9/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
				1733525		461878925	2025-11-27	56.457.334,00	0,00	56.457.334,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-9/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/
2025-12-15	50125	81.710.484,00	0,00	1936025		507654525	2025-12-18	81.710.484,00	0,00	81.710.484,00	62700005396	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	25004222025	13-01-01-DT	174925-10/SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA/01 DE DICIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE/ CONTRATO 25004222025/SOACHA/

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

30 Ene 2026 14:58:13
NIT: 832003813
Usuario: ESPERANZA MONTOYA CASTILLO

Pago exitoso

CUS 20990323

Comercio
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Referencia 1
181.56.97.149

Fecha
30 Ene 2026 14:58:13

Referencia 2
832003813

Número de factura
124847

Referencia 3

Descripción del pago
REINTEGRO INEJECUCIONES CONTRATO APORTE 25004222025

Valor del Pago
$136.416.642

Número de comprobante
TR1456380323

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 5396**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHslbecerr SANDRA LUCIA BECERRA RAMIREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Sistema: 2026-02-22 18:04:40

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	8426	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	SALDOS	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2026-02-22	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2026-02-04	Saldo Total en COP	136.416.642,00
Año fiscal:	2026	Fuente de Financiación	Nación
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	
FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL I A J M	
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	832003813-3

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2026-02-04	2.0.00.2.13.1.05 - REINTEGROS GASTOS DE INVERSION					0,00	136.416.642,00
					Totales	0,00	136.416.642,00

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	8326
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	1271126

Documento Soporte

Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	1271126
Fecha	2026-02-04
Descripción	Registro DRXC tercero NIT 832003813 FUNDACION DE INVESTIGACION AGROAMBIENTAL I A J M por concepto de inejecuciones de la vigencia 2025 del contrato de aporte 25004222025. Regional Cundinamarca.
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

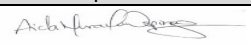
CONTRATO	No.	AÑO	DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA
	422	2025	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM		

ÍTEM	TIPO DOCUMENTAL	TOMO/ CARPETA		FOLIO	OBSERVACIONES
		Documento físico - DF	Documento digital - DD		
	LIQUIDACIÓN - REQUISITOS GENERALES				
1	Memorando dirigido por el supervisor(a) a la Dirección de Contratación/ o quien haga sus veces en la Dirección regional con solicitud de trámite	x			
2	Relación de pagos actualizada expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces en la Dirección Regional	x			
3	Certificado de existencia y Representación legal (fecha de expedición no mayor a 30 días)	x			
4	Informe final de supervisión debidamente suscrito - F1.P18.ABS	x			
5	Acta de inicio del contrato o convenio (si aplica y en caso de que el supervisor del contrato no la haya allegado al expediente del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.				
6	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.				
7	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.				
8	Copia certificación(es) de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso (si aplica y si no reposan dentro de expediente contractual) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.				
Nota: En caso de haberse reconocido la personería jurídica por parte del ICBF, y que sea la entidad quien expida el certificado de existencia y representación legal, se deberá tener en cuenta la vigencia establecida en el certificado, y por tanto, no aplicará el término de 30 días establecido en el numeral 3.					
	LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL				
9	Certificado de ingreso bienes al almacén (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página y/o folio donde se ubica el documento.				
10	Certificación del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos de aporte) - En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.				
11	Informe de ejecución del aporte en especie o contrapartida, si es del caso (aplica para convenios y contratos de aporte, donde se encuentre pactada la obligación). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	**x**			
12	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.				
13	Anexo de notificación a la aseguradora cuando aplique ampliación de pólizas.				
14	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios internacionales)				
15	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)				
16	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)				
17	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso (convenios y contratos interadministrativos)				
18	Copia del documento de identidad del funcionario (convenios y contratos interadministrativos)				
19	Copia de consignaciones bancarias (en caso de haber rendimientos financieros y/o reintegros por parte del contratista) . En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.	**x**			
20	Constancia de cierre de cuenta bancaria, si es del caso (en caso de existir rendimientos financieros).				
21	Extractos bancarios de la cuenta donde se consignan los recursos por parte del ICBF. (en caso de existir rendimientos financieros). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.				
22	Certificación expedida por la Dirección Financiera, donde se evidencie la consignación de los rendimientos financieros y/o reintegros si es del caso. (en caso de existir rendimientos financieros y/o reintegros).	x			
23	Certificación expedida por la Dirección Financiera, en caso de requerirse aclaraciones de recursos liberados y/o fenecidos y/o expirados.				
24	Acta de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento)				
25	Certificación suscrita por el supervisor donde avale el paz y salvo en el pago de servicios públicos e impuestos (contratos de comodato y arrendamiento)				

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REQUISITOS TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÒN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN					
26	Solicitud por parte del contratista dirigida al ordenador del gasto con copia al supervisor del contrato.				
27	Memorando de solicitud de trámite dirigido por el supervisor a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la regional (con una antelación mínima de diez (10) días a la fecha de terminación solicitada)				
28	Relación de pagos expedida por la Dirección Financiera o quien haga sus veces actualizada.				
29	Formato Devolución de Bienes al Almacén F2.G2.SA y/o formato F3.G2.SA Traslado Elementos devolutivos, según corresponda o en caso de no tener bienes a cargo se generará correo electrónico desde Almacén con la respectiva validación realizada en el sistema de información de inventarios.				
30	Oficio y/o constancia de entrega de carné dirigido al supervisor del contrato.				
31	Oficio y/o constancia de entrega de tarjeta de acceso dirigida a la Dirección Administrativa o Coordinación Administrativa en las Direcciones Regionales o quien haga sus veces.				
32	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo de gestión - Dirección Contratación, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.				
33	Certificación de paz y salvo expedientes en préstamo expedidos por el archivo Central, o quien haga sus veces en las Direcciones Regionales.				
34	Copia del F2.P2.GTI Formato Acta de entrega de copia de información (Backup) cuando aplique.				
35	Certificado generado desde el Sistema Orfeo para estado trámites asignados.				
36	Informes mensuales. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el tomo y la página donde se ubica el documento.				
37	Lista de Chequeo Finalización Contrato Prestación Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión F1.P25.ABS				

Nota: Documentos requisito para terminación anticipada y/o liquidación de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión : En caso de no aportar los documentos relacionados en los numerales 29 a 36, el supervisor deberá justificar en la columna de observaciones la razón por la cual estos elementos no fueron asignados al contratista o no son objeto de entrega de conformidad con el trámite solicitado.

	Supervisor del Contrato		Fecha de diligenciamiento		
Revisado por:	**Firma**		**día**	**mes**	**año**
	Nombre	**AIDA MARCELA LEON OSPINA**	**14**	**2**	**2026**
	Cargo	**COORDINADOR CZ SOACHA**			

Nota: Para el trámite de acta de finalización y cierre financiero aplica la misma documentación que para el trámite de acta de liquidación. La única diferencia es que el supervisor del contrato adelantará y suscribirá el acta de finalización y cierre financiero, para remitirla a revisión y posterior publicación por parte de la Dirección de Contratación o quien haga sus veces en la Dirección Regional.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012